

La energía fotovoltaica en España avanza de forma decidida en 2018, con un crecimiento del 94% de la potencia instalada

- *En 2018, la potencia instalada alcanzó los 261,7 MW, debido mayoritariamente al incremento de las instalaciones de autoconsumo, que suponen un 90% del total.*
- *No obstante, la cifra representa tan solo el 3% de la nueva potencia instalada en Europa, que ha alcanzado los 8,5 GW.*
- *UNEF valora positivamente el efecto del RDL 15/2018, que establece un sistema de libre mercado para autoconsumo eliminando las barreras económicas y administrativas a la energía autoconsumida.*
- *UNEF valora el reciente borrador de RDL de Autoconsumo de forma positiva al aportar claridad y transparencia y demuestra una clara voluntad del Gobierno por impulsar el autoconsumo, pero espera que algunos aspectos se mejoren en el periodo de alegaciones con objeto de eliminar vacíos legales que están obstaculizando en la práctica las tramitaciones.*

Madrid, 4 de febrero de 2019. Según los datos registrados por UNEF, el pasado año se instalaron en España 261,7 MW de nueva potencia fotovoltaica, lo que supone un incremento del 94% con respecto a los 135 MW instalados en 2017 y un importante crecimiento frente a los 55 MW registrados en 2016 y los 49 MW de 2015.

De estos 261,7 MW, un 90% (235,7 MW) corresponde al autoconsumo energético, siendo un 25% de éstos relativos a autoconsumo conectado a red para uso agrícola y 26 MW a plantas solares fotovoltaicas sobre suelo.

A pesar de este crecimiento, la cifra de nueva potencia instalada en España representa un 3% de la nueva potencia instalada en Europa en 2018, estimada en 8,5 GW, con Alemania y Países Bajos como los países con un mayor desarrollo de nueva potencia fotovoltaica.

Las principales razones de este crecimiento se deben, por un lado, a la inercia de crecimiento del sector a la vista de su competitividad, dada la reducción de costes de producción de un 80% en los últimos 10 años; a la capacidad del autoconsumo de incidir sobre la competitividad de las empresas -ahorro energético y optimización financiera de la eficiencia energética-; al impulso europeo a través de la Directiva europea de Renovables, que aporta seguridad y estabilidad al marco regulatorio del autoconsumo; al cambio de tendencia en materia de renovables y apoyo al sector fotovoltaico mediante la derogación de las cargas y peajes a la energía autoconsumida; y, finalmente, al apoyo de las CCAA a la generación renovable a través de ayudas al autoconsumo, tanto industrial como residencial.

Borrador de RDL de Autoconsumo: avances positivos

Respecto al reciente borrador de RDL de Autoconsumo presentado y que está en periodo de alegaciones, supone un avance positivo para el desarrollo del autoconsumo energético, pues clarifica aspectos regulatorios y solventa las paralizaciones en las tramitaciones por parte de algunas distribuidoras.

Los puntos más destacados del borrador introducen el autoconsumo colectivo como tipología de autoconsumo, tan necesario en una sociedad donde predomina la vivienda vertical. Este punto establece y fija los diferentes roles de los que participan en la instalación, definiéndose parámetros relativos al autoconsumo horario colectivo que se fijará por acuerdo. Añade, además, cuestiones relativas al tratamiento de los excedentes, donde las instalaciones con esta capacidad podrán optar a la compensación a través de la facturación neta.

En este sentido, las instalaciones de autoconsumo con excedentes podrán optar a una compensación simplificada, que se realizará en términos económicos de energía consumida, entre los déficits de consumo y los excedentes de energía producidos en un mes, y que se define como facturación neta y no como balance neto. En el balance neto, los excedentes se valoran al precio que el consumidor paga por la energía que recibe de la red y en la facturación neta, la energía excedentaria se valora al precio de mercado como a cualquier otro productor de energía.

En conclusión, el sector fotovoltaico considera mejorables algunos aspectos del borrador del RDL de Autoconsumo y, por ello, presentará alegaciones. Asimismo, considera importante que este documento y el RDL de Acceso y Conexión vayan acordes, poniéndose fin a los vacíos regulatorios que podrían dificultar el correcto avance y crecimiento del desarrollo de una tecnología limpia y barata, necesaria para abaratar los costes de la electricidad, y frenar el cambio climático.

Las alegaciones más importantes que el sector realizará al RDL de Autoconsumo son:

- 1) en los contratos de acceso conjunto de consumo y servicios, solicita que se permita abrir dicha posibilidad aun cuando productor y consumidor no sean la misma persona física o jurídica;
- 2) respecto a la compensación simplificada de excedente,s se considera que en la metodología habría que especificar más claramente la compensación económica, además de especificar que no suponga una actividad económica que declarar a efectos fiscales;
- 3) finalmente, apunta que en el autoconsumo colectivo, el autoconsumo horario colectivo y el vertido horario se mantengan según las alegaciones realizadas por la Alianza para el Autoconsumo al RDL de Acceso y Conexión.

Datos de nueva potencia instalada en el mundo

La instalación de nueva potencia mundial ha alcanzado la cifra de 98 GW, con 44 GW correspondientes a China. Además, entre EEUU, Japón e India suman 26 GW. El crecimiento mundial se mantiene a un ritmo constante respecto al año anterior, donde se alcanzaron los 100 GW de nueva potencia, lo que supone una clara apuesta por el desarrollo fotovoltaico como energía extendida que cada vez ocupa mayor cuota de penetración en el mix energético. Todo ello en un contexto donde los objetivos de



penetración de renovables apuntan a convertirse en la única fuente de energía eléctrica en un plazo de 25 a 30 años.

Sobre UNEF

La Unión Española Fotovoltaica (UNEF) es la asociación sectorial de la energía solar fotovoltaica en España. Formada por más de 320 empresas, entidades y agrupaciones de toda la cadena de valor de la tecnología, representa a más del 85% de la actividad del sector en España y aglutina a su práctica totalidad: productores, instaladores, ingenierías, fabricantes de materias primas, módulos y componentes, distribuidores y consultores. UNEF ostenta además la presidencia y co-secretaría de FOTOPLAT, la plataforma fotovoltaica tecnológica española. La plataforma agrupa a las universidades, centros de investigación y empresas referentes del I+D fotovoltaico en España.

Para más información:

Kreab

Tlf. 91 702 71 70

Ángel García

agmerino@kreab.com

UNEF

Tlf. 91 781 75 12

Patricia Viñes

comunicacion@unef.es